

Vuelta a las aulas en septiembre, ¿o no?

En la Comunidad de Madrid, a escasas semanas del regreso a las aulas, el 4 de septiembre, aún no existe una verdadera planificación y la situación no es propicia, cuanto menos, para una improvisación de última hora. El retraso de la reunión entre el gobierno central y los presidentes autonómicos, al objeto de establecer las pautas que regirán "la vuelta al cole", angustia cada vez más al colectivo docente, al conjunto de trabajadores de estos centros y al resto de agentes implicados.

Se prevé que este curso, la Comunidad de Madrid cuente con casi 14.000 plazas menos en la educación pública, lo que supone un recorte aproximado de más de 4.100. En plena pandemia, el gobierno autonómico, en su decisión de no ampliar el número de plazas escolares y bajar ratios para garantizar la distancia de seguridad, favorece la **desviación del alumnado a la escuela concertada**.



Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos una total temeridad esta pasividad para hacer frente al inicio de curso escolar en la situación de pandemia: NO han previsto ni las medidas adecuadas ni el incremento ineludible de recursos, lo que pone en peligro a la comunidad educativa y al conjunto de la sociedad madrileña. La Consejería de Educación no está transmitiendo a las Direcciones de los centros instrucciones concretas y adaptadas a la situación; las únicas instrucciones recibidas tienen el mismo contenido que en años precedentes, sin, ni tan siquiera, contemplar rebajas en las ratios de alumnado por aula, ni otras medidas de flexibilización.

Desde el Área de Educación de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** creemos fundamental que exista una **UNIDAD SINDICAL** para que el gobierno regional se avenga a establecer unas medidas bien definidas e integradas en una planificación realista: remodelación y adaptación de los centros escolares que garantice la salud y seguridad de profesionales y alumnos. Las medidas que se adopten en los centros educativos deben ser un reflejo de las establecidas para el resto de la población:

- **Distanciamiento interpersonal:** la distancia de seguridad implica reducir las ratios de número de alumnos por aula y profesor. Esta bajada de ratios posibilitaría la distancia social y una enseñanza más personalizada.
- **Material de protección:** Los centros deberían disponer de material y profesionales sanitarios para poder detectar casos y aplicar los protocolos de salud pública.
- **Detección precoz de casos** y actuación rápida ante los mismos.

Asimismo, es necesario un consenso sobre varios aspectos importantes:

- **Protocolo claro y concreto**, a fin de evitar la expansión del virus en las aulas.
- **Desdoble de grupos / ampliación de plantillas.** Más docentes para reducir las ratios.
- **Regular las entradas y las salidas mediante la reorganización de horarios** para evitar aglomeración de personas en espacios comunes como el comedor, entre otras instalaciones.

- **Al existir distintos niveles educativos** (Infantil, Primaria, Educación Especial, Bachillerato, Formación Profesional y Educación para adultos), es preciso establecer **planes generales que se puedan adaptar a las características específicas de cada centro.**
- **Coordinación con el resto de administraciones públicas** (tanto para la cesión de espacios, como para la asistencia de profesionales del ámbito sanitario, etc).

CSIT UNIÓN PROFESIONAL desconoce en qué está invirtiendo la Comunidad de Madrid ese fondo no reembolsable que ha recibido del Estado para abordar la situación COVID-19 en el ámbito educativo. No obstante, lo que sí podemos adelantar es que sin una ampliación de las plantillas en los centros educativos, así como una adaptación de los espacios para que alumnos y profesionales puedan mantener las medidas de seguridad generales establecidas, el plan de inicio de clases presenciales únicamente generará situaciones proclives a la extensión de la pandemia.